



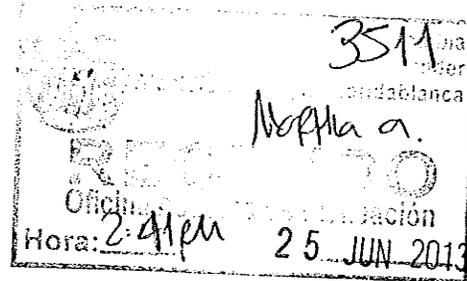
Personería
de Floridablanca
Ciudadanía y Sociedad

40
P
13

2294

Floridablanca, junio 25 de 2013

Ingeniero
ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Alcaldía de Floridablanca



**REF: VIGILANCIA DE LA GESTION MUNICIPAL
FUNCION PREVENTIVA - ASENTAMIENTOS SUBNORMALES**

En el día de ayer se radicó oficio No. 2249 sobre problemática en asentamientos subnormales; adicionalmente el diario Vanguardia Liberal el día 18 del presente mes; publica queja de los habitantes del Barrio Prados del Sur sobre el mismo tema (adjunto artículo). Por lo anterior y como vocero de los intereses de la sociedad y vigilante de la ejecución del Plan de Desarrollo en esta función preventiva, me permito solicitarle lo siguiente:

1. Informe que políticas y decisiones existen para legalizar los denominados barrios subnormales.
2. Desde la óptica de la ejecución del Plan de Desarrollo que presupuestos y planes concretos se tiene con este propósito.
3. En concreto que respuestas se tiene frente a esta comunidad del barrio Prados del Sur.

Agradezco se de respuesta dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación.

Cordial saludo.


JAIRO CESPEDES CAMACHO
Personero Municipal

ANEXO: Lo enunciado en un folio vuelta hoja

Aracely P.